

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTO : IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 30 de Enero de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.636

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Memoria anual reglamentaria correspondiente al ejercicio de 1923.

SEÑORES ASOCIADOS:

Va van cumplidos dos años, desde la fecha en que esta Patronal, entró en una era simplemente administrativa y consolidadora de la tranquilidad social, que, por la unión de todos, por la compenetración de todos, y muchas veces por el desprendimiento y la liberalidad de todos, supo conseguir.

Aunque estos dos años últimos, tienen una perfecta identidad, en lo que a la marcha de la Asociación se refiere, el Comité directivo, se encuentra reglamentariamente obligado a rendir cuenta de sus actos, por medio de una Memoria, y a cumplir el precepto vamos, con una satisfacción y una seguridad en la rectitud y acierto de nuestros actos, que sería falsa modestia no dejar proclamado desde el principio.

Estamos satisfechos, por que si nuestra triple misión fué mantener la armonía, ya conquistada, entre obreros y patronos, administrar rectamente y atender a la enjugación del déficit creado por anteriores irremediables despósitos, la Asamblea bien pronto quedará convencida de que los tres deberes se encuentran plena y satisfactoriamente cumplidos.

De la armonía que se logró mantener entre industriales y obreros, responde elocuentemente, el que ni un solo día, durante el ejercicio de 1923, quedaran interrumpidos los trabajos, ni se produjera el menor conflicto social, a pesar de que una lamentable disminución del tráfico, haciendo menos frecuentes los jornales, vino a constituir un serio inconveniente, que, al operar de forma negativa en el ánimo de los trabajadores, distaba mucho de poderse computar como una ayuda, en la misión cumbre de paz y de armonía en que se fundamentó esta Patronal, y que sigue constituyendo suprema razón de su existencia. En este punto, la perfecta rendición de cuentas de este Comité, no puede ser más absoluta.

Y otro tanto, podemos, con perfecta satisfacción, decir de las dos obligaciones restantes que la Asamblea hizo pesar sobre nosotros, hace doce meses.

Hemos administrado, con tal defensa de los intereses, no sólo colectivo, sino incluso individuales de cada socio, que la suma exigida a los patronos, para su tenimiento de la Patronal, durante 1923, disminuyó, como puede fácilmente comprobarse, y comprobó la Asamblea dentro de unos instantes, disminuyó, decimos, con relación al año anterior, en la respetable cantidad de 39.220 pesetas, por cien, y de más de ocho mil, por cuotas, que significa un no despreciable aminoramiento en los servicios registrados durante el año 1922.

Y sin embargo de esta notable baja en los ingresos sociales, es de observar como, con los elementos disponibles, el Comité ha llegado no solo cumplir todas las obligaciones corrientes, que con la amortización de las cuentas de mobiliario e instalación suman ciento siete mil veintidós pesetas, sino enjugar las deudas que se heredaron de la anterior etapa, en la cantidad de veintiún mil setecientos once pesetas, por lo que aquél trágico déficit de cincuenta y seis mil docecientas once, aparece para el ejercicio de 1924, reducido a

8.133, a pesar del menor sacrificio, ya consignado, para los socios, y a pesar también de que en esta cifra prescindimos de intento y por un placer pesimista, de conseguir los valores correspondientes a mobiliaria e instalación, ya que de otra forma, es decir de la forma exacta, ese déficit apuntaría para 1924, no tiene existencia real.

En suma, que después de ahorarle sacrificios a los socios por valor de cuarenta y ocho mil ciento veinticinco pesetas en total, y de haber pagado sesenta y un mil setecientos tres en gastos generales; tres mil docenas cincuenta, en primas de seguro sobre riesgo de la Patronal; mil ochocientas cuarenta y tres, en gastos de escritorio; y ocho mil quinientas ochenta y tres, en asistencia médica y farmacéutica; aún hemos logrado pagar deudas arraizadas por valor de veintiún mil setecientos once pesetas, quedando rebajado como queda dicho, nuestros pasivos a la cantidad de treinta y cuatro mil quinientas, que tampoco es exacta, porque no debemos perder de vista, que, las partidas actuales de instalación y mobiliaria suman más de veintiún mil pesetas.

Y esta, señores asociados, ha sido nuestra conducta, y esta, señores asociados, son nuestras cuentas, de la que estamos seguros quedará la Asamblea, al examinarlas, tan satisfechas, como quedamos nosotros al presentarla.

No estaría completa la Memoria anual reglamentaria, si antes de poner al pie nuestras firmas, no expusieramos a la consideración de la Junta general, cuya aprobación debe ser indispensable el régimen de trabajo que, provisionalmente y hasta que en definitiva la Asamblea lo sancione, hemos creído más conveniente, para vigencia durante el año 1924.

Al hacer balance del rendimiento individual producido por nuestros obreros, durante el pasado ejercicio hemos de ser sincero confesando, con el lógico sentimiento, que él en muchas ocasiones no respondió a la magnitud de los jornales, radicando la culpa de ello, no sólo en que la seguridad relativa del percibimiento del salario, originó en algunos trabajadores falta de estimulación, cuando debiera haber sido al contrario, sino también en que vino a resultar con nuestra presencia disminuida notablemente la autoridad de los capataces, y en que no fué llevada con rigor, por parte de la Patronal, la inspección directa de los trabajos, esperando que la seguridad de los salarios y la gran independencia que con nuestro régimen conquistaban los obreros, sería suficiente para una suficiente aplicación.

No ha sido así. Los obreros, salvo excepciones, rinden malo, con notorio perjuicio para los patronos.

A pesar de esto, el comité, antes de llegar a una disminución de los jornales, que agudizaría la crisis por que los trabajadores atravesan, ha pensado, por una parte, en robustecer la autoridad de los capataces y, por otra, ejercer una más activa inspección en los trabajos, para llegar, incluso, a lo que las circunstancias determinen respecto de aquello que resultaren imposibles, ya que éste es el único medio de no ir a una disminución de salario, que sería lo más lamentable, y contra lo que esta Patronal se viene defendiendo.

Para ello el comité, a su tiempo, nombró una ponencia constituida por los señores Rey, Gimeno, Peñalo y Sanderson, que person que, después de estudiar con todo detenimiento el problema, propusieron que se refundieran en una sola todas las plantillas de estibadores, a manera de ensayo, y que se libraran al personal de estas oficinas las siguientes instrucciones: en las que aparezca comprendido todo el régimen provisionalmente implantado en 1.º de Enero, y que esta asamblea al aprobarlo, si así lo estima, sería conveniente lo hiciera, dejando al comité que nombre hoy, en libertad

para suspender dicho régimen, si el ensayo no diera resultado.

Las instrucciones dicen así:

(Las publicaremos otro día.) Con las dos anteriores instrucciones queda comprendido todo el régimen del trabajo durante 1914, para el cual, así como para esta Memoria, el comité que suscribe solicita la aprobación de la asamblea general.

Cádiz, Enero 1924.

RAMON REY
Carreras y camiones
Gran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13. Cádiz

Asuntos y noticias de la actualidad

De la Comisión Gaditana en Madrid.

El alcalde señor Bázquez, recibió el siguiente telegrama:

«Hecho entrega álbum homenaje Cádiz al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera.

Complacísimos abrazos todos, diciendo que en nosotros lo hacia a Cádiz, a cuyo bienestar y prosperidad le interesa.

Hablado sobre Facultad de Medicina, muralla del Sur, industrias pesqueras, tomó personalmente nota, decidido ocuparse asunto.

Preguntó situación obrera industrias navales, manifestando que recientemente había concedido crédito.

Interésese sobre organización Somatén esa, mostrándose satisfechísimo rápida constitución y número de inscriptos. Saluda. — Fernández Pujol, Castro, Guaza, Hervías.

El Excmo. Sr. General gobernador civil, ha recibido del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera el siguiente telegrama, que traslada al señor a calde de esta capital:

«En este momento recibo comunicación gaditana que me hace entrega rico álbum, encabezado por nobles y elocuentes frases de don Federico Joly, expresando anhelos y esperanzas que me encomian y obligan más por venir de queridos paisanos y del pueblo a que tantos afanes dedicó y tan generosamente los corresponde.

Hago votos por prosperidad nuestra provincia, aunada a la de España entera, y ruégole trasmite al alcalde y pueblo mi más cariñoso saludo.»

Una carta que conviene leer al alcalde.

S. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Mi querido amigo: Gracias ante todo por cuanto en su periódico viene haciendo en favor de la industria pesquera, aunque no quieran enterarse de ello los que tienen el deber de enterarse.

Hoy, sin ir más lejos, nos hemos encontrado con la orden, un poco abusiva y un mucho de intimidada, de que en la pescadería no se empiece el peso del pescado, para el abono del consumo, hasta después de las siete de la mañana, o sea de sol a sol.

Hasta hoy, esas operaciones

comenzaban a las seis de la mañana y, algunos días, por la gran flotilla de pescado, aún se estaban haciendo pesos y desatas a las ocho y media.

Como es posible, pues, que comenzando hora y pico más tarde, se pueda poner el pescado a la venta antes de las nueve?

Por otra parte, a las ocho ya no se permiten pasar los carritos del pescado por la calle de Sopramis y quedaria esta «plaza» sin tener pescados que poner a la venta.

Si en lugar de dar a todos y para todos facilidades, el administrador de Consumos se dejase llevar de sus «genialidades» y entropice nuestras operaciones, entonces será cosa de buscar una solución definitiva.

Yo le ruego publique esta carta, por si ella fuera bastante para que quien puede llame la atención del administrador de Consumos y le haga ver que los servicios municipales más deben regirse mirando por la comodidad del público que atendiendo a los caprichos de un señor cualquiera.

Sabe le quiere su buen amigo, Sito Villalba, secretario de la Asociación de Armadores de buques de pesca.

No podemos ni queremos comentar a esta carta. Sólo se nos ocurre repetir lo que ayer decímos:

«Es llegada la hora en que debemos pensar en la enorme riqueza que se nos entra por las puertas, laborando porque se quede en nuestro puerto la actual flota y, si es posible, darles cuantas facilidades necesiten, para, de esa forma, atraer más armadores.»

El Sr. Fernández Pujol regresa de Madrid, lleno de optimismo

Hoy, en el expres, ha regresado de Madrid, después de haber entregado al Presidente del Directorio del álbum que Cádiz le dedica, el concejal don Manuel Fernández Pujol.

El Presidente y el Secretario de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, sabedores del escrito, que el señor Fernández Pujol llevaba para el Directorio, en la que se pide la construcción de un muelle pesquero y de un Palenque, acudieron a la estación para saludar al citado concejal.

Un redactor nuestro abordó al Sr. Fernández Pujol, pero

esta con amabilidad sumo se disculpó diciendo que estaba tarde en la sesión municipal, daria cuenta de todo,

en la sesión municipal, daria cuenta de todo,

No obstante nosotros podemos decir algo respeto a la impresión que trae de Madrid el señor Fernández Pujol.

En Jerez subieron al mismo departamento los señores de Primo de Rivera (don José).

Pronto la conversación giró sobre el tema del viaje y el señor Fernández Pujol expresó al señor Primo de (don J.) la grata impresión que le produjo su visita al Presidente del Directorio, deduciendo que éste hará en favor de Cádiz, cuanto Cádiz merece.

Respecto al pleito de nuestra Facultad, no puede ser más optimista el juicio que formara el señor Fernández Pujol.

En lo concerniente a lo relacionado con los pesqueros, el Directorio, que se afanó en cuanto sea dar vida a España, espera el proyecto hecho por Obras del Puerto para proceder a su estudio y a su rápida aprobación.

El señor Primo de Rivera (don José), iba tomando notas de todo lo que le contaban.

El señor Fernández Pujol, después del suculento relato hecho de sus gestiones, terminó diciendo:

«La actividad desplegada por el Directorio, es tan intensa, tan elevada de miras y tan bien orientada, que jamás agradeceremos los españoles, el esfuerzo del señor Primo de Rivera.»

Y ved por donde un viajero, hermano político de nuestro compañero Villalba, nos proporcionó unas notas que no pudimos arrancar al interesado.

De Prado del Rey

Se desestima denuncias de don Tomás Vega, vecino de Prado del Rey, referente a irregularidades en la constitución de aquél Cabildo municipal.

Otra petición desestimada

Ha sido desestimada una instancia, con la que solicitaba ser repuesto en el cargo de practicante de la Clínica de Urgencia en Ceuta, el vecino de dicha población don Rafael del Villar.

De La Línea

Don José Contreras pide al general Gobernador civil de esta provincia ser repuesto en el cargo de comandante de la guardia municipal de la Línea de la Concepción.

EUREKA, S. A.

HUEVA BAJA DE PRECIOS

Telera y piezas de a 1.000 gramos.	0,45
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,46
San Félix, cundis y medianas bobas, el kilo.	0,46
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos.	0,60
Viana, Inglés, Francés, Suizo, Husvo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo.	9,00
Café Puerto Cabello. Kilo.	8,00
Arroz matizado superior. Kilo.	0,75
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España. Kilo.	1,50
Garbanzos menudos. Kilo.	1,60
Habichuelas de Castilla. Kilo.	1,40
Id. Piñet. Kilo.	1,20
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,35
Jabón verde 1. ^a en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1. ^a en tacos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior. Kilo.	0,60
Trigo limpío. Kilo.	0,45
Sardinas superiores, Marca Mira Alfageme. Lata.	1,00
Te inglés marca «Néctar». Paquete	1,10
Maz. Kilo	0,45
Azúcar	1,95

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolate de todas clases

De todos los artículos, sólo tenemos a la venta las clases extra, porque nuestro lema es BUENO Y BÁRATO, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

todos los concurrentes escucharon de pie y descubiertos, dándose numerosas viñas a España, al Rey y al Directorio.

Para informes

Pasa para informes a la Comisión Provincial una instancia del director de la Fábrica de Electricidad de Sanlúcar, don Fulio Tena, que reclama el cobro de cantidades que por servicio de alumbrado público le adeuda aquél Ayuntamiento.

Nuevo Grupo Escolar

Al Ayuntamiento de Prado del Rey le ha sido hoy devuelto un pliego en el que solicitaba autorización para hacer una permute de terrenos donde construir el grupo escolar que proyectan. Dice el gobernador en su informe que esa permute es sólo y exclusivamente de la competencia de aquél.

Guías para la circulación de aceite

TALONARIO DE 50 HOJAS de 1,50 PESETAS

Venta: En la imprenta de este periódico. Beato Diego de Cádiz, 8.

Por los teatros

Teatro Principal

«Cristalina», la bella producción quinteriana, es un triunfo personalísimo de la notable primera actriz Elvira Pacheco. Anoche interpretando la protagonista de la obra, fue objeto de repetidas ovaciones.

Muy bien el resto de la compañía.

Esta noche se pone en escena la obra de Míñoz Seca, «El Filón»; mañana «El conflicto de Mercedes» y el viernes, estreno de «Pío Mussolini».

A las nueve y treinta.

Enfermos de la piel

La Pomada Antiséptica 19 de R. L. P. figura (Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días rápidamente. Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Eriopela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».

Usela usted y vera resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias, Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la Viuda de Matute.

Fábrica de pan de CRISTOBAL GARCIA

El pan que provoca esta casa es de superior calidad. Peñalba 40. CÁDIZ

Anúnciate hoy mismo a este periódico

Vapores de Pinillos

Situación de los buques el día 30 de Enero de 1924:

«Infanta Isabel», de Vigo para Habana.
«Barcelona», de Habana para Santiago de Cuba.
«Cádiz», de Galveston para Habana.
«Catalina», en Buenos Aires.
«Condé Wifredo», en Barcelona.
«Balmes», de Santos para Las Palmas.

Robo de lanas

En Grazalema, en una fábrica de paños, llamada, San José, han cometido repetidos de robos y de lanas; para ello se notó que los «cazos» no hicieron violencias en las puertas ni ventanas del local.

Sospechase de un arriero apodado «El Chato», natural de Ubrique; y sobre esta base se realizaron pesquisas para esclarecer los hechos.

dad alguna, por cuyo motivo fué acompañado a su domicilio, donde quedó.

Según manifestaciones de su padre, el móvil del suceso había sido de índole amorosa.

Herida

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistida de epistaxis la anciana Rosario Cadena Tarbellido.

La referida lesión se la produjo, con una piedra que le arrojó, un marinero inglés en ocasión que transitaba por la calle Mesón, en unión de otros más, al parecer embriagados.

Deseó cesar a su agresor.

Automóvil de alquiler

- F O R D -

DE
JOSE COSTA BARRIOS

Rebaja según los kilómetros

AVISOS: Sacramento, 68.—(Horno)

Parada: P. Canalejas

Coche núm. 1297

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre.

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared. — Despertadores

nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas. — Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 centimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrá un 40 por 100 de economía. — Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Sucesos de la provincia

Disparo contra un guarda

En el sitio llamado «Orbacho Chico», finca radicada en el término de Chiclana, el guarda jurado sorprendió a un individuo apellidado Galván, que se hallaba cazando, y como se lo prohibiera por no tener permiso, el intruso cazador, lejos de obedecer el mandato, amenazó al guarda con matarlo de un tiro.

El refuerzo guarda enarbó un garrote y le dió un palo sobre la escopeta al cazador, con ánimo de desarmarlo, sonando al mismo tiempo el tiro que, según dice el parte de la guardia civil, le abrió la oreja y el earillo derecho.

El cazador huyó, abandonando en el campo la escopeta pero, a las pocas horas, fué preso por la benemérita, en la Plaza del Cristo, de la ciudad de Chiclana.

El detenido manifestó llamarse Francisco Galván Leal, tiene veintiseis años de edad, y dijo que él no disparó contra el guarda, sino que al recibir el garrotazo que éste le dió a la escopeta, disparóse.

Traslado de presos

Desde Málaga será traído a la cárcel de Cádiz el recluso Manuel Campos Santiago.

Procedentes de las cárceles de Sebastián y Pamplona, serán conducidos a la Central del Puerto José Cid Herrero, José Fernández Jauregui, José Bernarte Jiménez y Nicomedes Iruzun Muñoz; y de la cárcel de Murcia, Fernando Aznaldo Silvestre.

Los últimos sucesos

Por una ventana

A requerimientos de José Rodríguez, fué detenido en la comisaría, Manuel Zomocarrera Aguilar, por haber querido penetrar por una ventana en el domicilio de Manuela Aguilar, la que también interesó su detención.

Malos tratos

Manuela Rodríguez Carreras, denunció en la comisaría a José Menacho Jiménez, que maltrató de obras a su esposa María Silva Otero y a su suegra Antonia Otero, promoviendo un fuerte escándalo en la calle Teniente Andújar, 7.

Atropello

La guardia municipal detuvo al cochero Francisco Barrios Martínez, domiciliado en la calle Merced, número 10, que había atropellado con el carruaje número 110, a la niña de seis años Inés Valeirón Mena, domiciliada en el campo del Sur, plantón de San Miguel.

La citada niña resultó con contusiones y erosiones en la rodilla y muñeca izquierda, y en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

El hecho ocurrió frente a su casa.

Otro atropello

A la comisaría fué conducido Juan Vázquez, que con un mulo que llevaba engauchoado en un carro, derribó a un niño de tres años, hijo de María Guillén Rodríguez, causándole contusiones en el vientre, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Intento de suicidio

Al guardia Joaquín Corenero presentósele el individuo Francisco María Cabeza de Vaca, manifestándole que le había comunicado su hijo Antonio, de doce años de edad, que su hermano, de dieciocho, Fernando Martín Aragón, los cuales habían en la calle Sagasta, número 79, habían tratado de intoxicarse con una caja de cerillas, la que había ingerido diluida en un vaso de agua.

Acompañado por el guardia a la Casa de Socorro, el individuo de referencia, fué asistido por el facultativo doctor Rivas, certificando que no presentaba malestar.

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRESA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha

ANTIGUA DE S. LOPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios.

Con motivo del cambio de dínejo, se saldan a precios inversos miles de artículos.

APUNTES DE SOCIEDAD

Notas del día

Administrador de Propiedades

En atento B. L. M., el nuevo administrador de Propiedades e impuestos de la Provincia de Cádiz, nos participa su designación y se nos ofrece para todo lo que redunde en bien del servicio público.

Agradecemos la deferencia y le enviamos un respetuoso saludo.

Comisión Provincial Mañana celebrará sesión la Comisión Provincial.

Los extranjeros

ven cortada la importación, pues no es necesario recurrir fuera de España para adquirir cartones finos. Estos los produce

en condiciones inmejorables

de calidad y precio. La Papelera Española, en su nueva fábrica de Prat del Llobregat y están considerados como insustituibles por todos los que los conocen.

Almacén de Efectos Navales

EN GENERAL

Lonas, Pinturas y Artículos de Pesca

DE

Juan Gutiérrez Sánchez

ISAAC PERAL y DUQUE DE LA VICTORIA, 2, dup.

CADIZ

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMIA

coches de repuesto en Cádiz, Vejer, Tarifa y Algeciras, en continua comunicación telefónica

PRECIOS

Berlina Pescante Interior

De Cádiz a Algeciras o viceversa 35,00 30,00 22,00 De S. Fernando a Algeciras o vice 31,00 26,30 19,60 (para los demás trayectos intermedios pidanse las nuevas tarifas)

Servicio diario

Salida de Cádiz Plaza Loretto, a la una y media de la tarde. Teléf. 370.

Salida de Algeciras Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana, excepto los martes y sábados a las 2,30. — Teléfono 101.

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las faenas

C. MARTINEZ (S. EN C.)

Successores de la Compañía Nacional de

Pieles y Galzados

Esta casa presenta siempre los últimos modelos de la moda en clases de lujo y económicas.

Siempre modelos nuevos

Extenso surtido en calzados fabricación COLOMA

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al centavo

EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. (S. en C.)

Rafael de la Viesca, núm. 1



UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRESA

M. Cerón Bohórquez

Duque Tetuán 15, derecha

ANTIGUA DE S. LOPEZ

Los mejores artículos con los mejores precios.

Con motivo del cambio de dínejo, se saldan a precios inversos miles de artículos.

Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de

2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210

Rafael de la Viesca, núm. 1

POR TELEFONO

El entierro del general Arlegui.—Las coronas y Misas.

El cortejo fúnebre.

Madrid.—Desde primera hora de la mañana, inmenso gentío desfiló por la capilla ardiente, donde se encontraban los restos del general Arlegui.

En el altar preparado en el departamento donde se velaba al cadáver, se estuvieron dieciocho Misas, que escucharon los deudos y numerosos amigos de la familia doliente.

Llegaron numerosas coronas, entre ellas, una de Martínez Anido, otra del Cuerpo de Seguridad de Madrid, otra del de Barcelona, una de la Junta del Sindicato de Banca y Bolsa de Barcelona, y otras más.

A las once de la mañana fué sacado de la casa mortuoria el féretro que conducía el cadáver del general. Dicho féretro era de caoba con el hierge de plata y fué depositado en el coche estufa que aparecía tirado por seis caballos enlutados y empachados.

Abrió marcha en el cortejo fúnebre una sección de la guardia de seguridad. Detrás iba la cruz y la carroza Mortuaria.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores Marzo, Figol, Gil, Santandreu, Orta, Peña, Muslera y Vallespinosa.

En el duelo figuraban el almirante Fernández de la Puente, en representación del Monarca, Primo de Rivera, el Nuncio de Su Santidad, Martínez Anido, el duque de Tetuán y los hijos políticos del fallecido Vitoria y Cardona.

El acompañamiento era nutridísimo, figurando casi todos los oficiales y jefes de la guarnición de Madrid y los generales, entre otros, Luque, Weyler, los del Directorio todos, Cavalcanti, señores Coello de Portugal, Siñor, Caivo Sotelo, el secretario del Rey, Codorniu en nombre de La Cierva y otras muchísimas personalidades.

El duelo despidióse en la Sacramental de San Justo en el cual cementerio recibió sepultura el cadáver del prestigioso Director general de Seguridad.

Primo de Rivera en la Presidencia.—Reunión del Directorio.—El nuevo régimen de ordenación ferroviaria.

Madrid.—A las once y media llegó el jefe del Directorio a su despacho de la Presidencia, despidiendo hasta las doce, en que celebró consejo con los demás generales.

E Consejo duró hasta las doce y tres cuartos, y a la salida dieron el Marqués de Estella, que se había aprobado el nuevo decreto sobre ordenación ferroviaria, pero que no había de decirse nada sobre él mismo, en evitación de que influyeran las noticias que se dijeran, en las cotizaciones de Bolsa, afirmando que no estaba dispuesto a permitir que se explotaran las noticias parciales por los que las interpretaran beneficiosa o perjudicialmente, para producir fluctuaciones.

Uno de los periodistas que escuchaban, preguntó: ¿Ese decreto lo publicará mañana la Gaceta? Y el general contestó: Probablemente.

GACETA

Sobre los arquitectos

Madrid.—El periódico oficial de hoy publica Real orden resolviendo dudas sobre la aplicación del Real decreto de 28

Noviembre, en el sentido de que los arquitectos e ingenieros dependientes del Estado puedan intervenir como técnicos en los casos en que su misión no resulte incompatible por razón del cargo que ocupen.

En honor del coronel Riquelme

Madrid.—El lunes se celebrará un banquete con que los amigos del general Riquelme le festejan con motivo de su ascenso al generalato.

En dicho banquete le será entregado un fagin.

Excepción en favor de las escuelas primarias.—Otras disposiciones de la Gaceta.—Fundación de quinientas Escuelas

Madrid.—Además de lo anteriormente telefoneado, la Gaceta de hoy publica un decreto exceptuando de la regla general de amortización y reducción de gastos, a las Escuelas nacionales primarias.

Otro decreto distribuyendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas, en la creación de quinientas escuelas nacionales primarias.

Real orden de Gobernación reformando el Reglamento de Telégrafos en los artículos que afectan a la formación de expedientes personales.

Real orden del Ministerio del Trabajo regulando sobre las exposiciones y concursos de automóviles que se celebren en España lo mismo que sean de producción española que extranjera.

Demandas y gestiones

Madrid.—Una Comisión de Navalmar estuvo visitando al general Neuville para interesarle mejoras locales y entre ellas la construcción de un puente sobre el Tajo.

Encarcetaron la importancia de esta reforma, porque unirá a más de 37 aldeas hoy diseminadas y carentes de medios de comunicación.

El general escuchóles con todo interés participando en el criterio de la Comisión sobre la importancia de la obra y prometiéndole que sometería el asunto a la consideración del Directorio.

Los visitantes salieron complacidos.

El general Neuville fué también visitado por el oficial mayor del Congreso, Gamoneda.

DE CADIZ

Cofradía de la Buena Muerte

El sábado 26 del actual, tuvo lugar en la sala de actos de la Real Academia de Medicina, la general ordinaria, que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, tenía convocada para tratar de diversos asuntos. Preside el acto el Rydo. Padre Lahorra, superior de los Agustinos y director espiritual de la citada Cofradía, concurriendo los señores don Cesar y don José María Pemán, don Carlos Guaza, don Faustino Gómez, don José López, don Manuel Rodríguez Piñero, don Juan Sierra, don José Martel, don Miguel Aramburu, don Enrique Barbudo, los señores Duarte y Alcina y otros más que sentimos no recordar actuando de secretario don Luis Alcina.

Se trataron de diversos asuntos relacionados con las próximas fiestas de Cuaresma, cam-

biándose impresiones acerca de los mismos y dejando facultado al señor Mayordomo y Director Espiritual para realizarlos en fechas indicadas.

Se procedió luego a la elección de la nueva Junta de Gobierno en aquellos cargos que por sorteo le correspondieron cesar, quedando aquella constituida en la forma siguiente:

Director espiritual, Rydo. Padre Lahorra, Priorato, don Ramón Rivas; Vicepriorato, don Enrique del Toro; Mayordomo 1.º, don César Pemán, Mayordomo 2.º, don José Martel; secretario 1.º, don Luis Alcina y Querada; secretario 2.º, don José María Pemán.

Conciliarios: D. Felipe Abarzuza, don Francisco Velarde, don Miguel Aramburu, don Alvaro Picardo, don Angel Picardo Blázquez, don José Márquez Rodríguez, D. José Gálvez (presbítero), don Francisco Velarde Aspa, don Carlos Guaza y Gómez Talavera, don Manuel Rodríguez Piñero y don Ramón E. Casal.

Después se acordó hacer constar en acta en sentimiento de la Cofradía por la muerte de los Hermanos don Francisco Ceballos, Castro Viejo, Monzón y Palomino, así como hacer presente al señor D. Federico Joly el sentimiento de la Hermandad por la muerte de su señor padre don Federico Joly y Dieguez (I. S. G. G.)

Después de rezado el responso y preces de rúbrica se levantó la sesión.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el alcalde accidental don Manuel Barrio y asisten los concejales señores Fernández Pujol, Escandón, Macías, Pastoril, Aguiloco, Galazza, Román, Oaro, Buitón, Carriero, Fernández, Pérez Serdio, Merello, González de Pereja, García y García, Caviades, Álvarez (don Bernardino), Güijo, Varela, Nucha y secretario señor Prón.

Leído y aprobado el acta de la anterior, el Sr. Alcalde da cuenta de haber designado al Sr. Fernández Pujol, para marchar a Madrid en representación suya que no pudo hacerlo por encontrarse enfermo, por lo que ha ostentado la representación municipal en la Comisión encargada de entregarle al señor Primo de Rivera, el álbum que Cádiz le ha dedicado.

El Ayuntamiento acuerda aprobar la designación hecha.

El Sr. Fernández Pujol pide la pañería y en un brillantísimo discurso que bien quisieramos reproducir, da cuenta de la entrevista que la Comisión celebró con el Jefe del Directorio, y en tono grandemente optimista, se expresa al hacer referencia a los grandes efectos que Primo de Rivera siente por Cádiz.

Resumiendo el discurso, diremos, que el Sr. Pujol aseguró, entre otras cosas agradables, que la Facultad de Medicina no sería suprimida, pero que si el caso llegara en sustitución sería establecido otro centro tan beneficioso como ese.

Realmente el discurso del señor Pujol, merece por sí solo el viaje. Nos hacen falta optimismos, y el activo concejal viene cargados de ellos.

Nuestra enhorabuena.

El señor alcalde, propone constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la

favorable acogida por el general Primo de Rivera, a la Comisión y que se dé un voto de gracias al señor Fernández Pujol, por sus gestiones.

El señor Macías, propone que se telegrafe al presidente del Directorio, dándole las gracias en nombre de la ciudad por las disposiciones favorables del presidente del Directorio, para nuestra capital.

Se acuerda por unanimidad Oficio del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, relativo al acuerdo adoptado en la sesión anterior acerca de autorización pedida por el Excmo. señor Delegado especial para enviar al Juzgado copia del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa el laboratorio municipal.

Esterado y la presidencia manifiesta que ya fué cumplimentado.

Otro de la misma autoridad remitiendo expediente instruido por su delegado especial acerca de las cantidades abonadas para gastos de viaje a Madrid y Vitoria, de un exalcalde.

(Al leerse este punto, sale de sala de Sala el señor Fernández Pujol.)

Se acuerda facultar al alcalde para que nombre instructor de este expediente.

Otro de la misma autoridad, para que se facilite local para la instalación de la Escuela práctica graduada y anexa a la Normal de Maestras.

El señor Escandón dice existe un poco de error sobre la determinación de quienes son los llamados a ver esos locales, si la Junta de primera enseñanza o la Delegación regia de primera enseñanza, o el Ayuntamiento, y pide alisa un escrito que obra en poder del alcalde y que firma la profesora encargada de esa escuela.

El presidente dice, que es la Junta local de primera enseñanza y, por tanto, cree que debe acordarse pasar a dicha Junta este asunto.

Así se acuerda.

Otro id. id. remitiendo expediente instruido por su delegado especial para la inclusión en presupuesto de crédito para el abono de medicinas suministradas a la Beneficencia municipal.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Otro id. id. relativo a las interrupciones en el servicio de alumbrado.

Pasa a la Comisión de alumbrado.

Otro del Excmo. señor Delegado especial del Gobierno civil, interesando autorización para remitir al Juzgado un librado del Ejercicio 1919-20.

Debe autorizarse y se autoriza.

Otro del juez de instrucción preguntando si la Corporación se muestra parte en sumario que corre con motivo de viajes realizados por un señor exalcalde a Madrid y Victoria.

Se acuerda a propuesta de la presidencia no mostrarse parte, pero no renunciar a la indemnización.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre transmisión de dominio de un kiosco. Pendiente de la sesión anterior.

El señor Varela se opone a esa transmisión.

Informe de la Comisión de Empedrado a la solicitud de obreros municipales pidiendo gratificación.

Aprobado.

Renuncia de los señores don David Veneno y don Juan Mila del cargo concejal.

Admitese la del primero y recházase la del segundo.

Solicitud de licencia de los concejales señores Serrano y Viñardell.

Concedidas.

Renuncia de D. Ricardo González Abreu, del cargo de vocal de la Junta municipal.

Admitidas.

Relación de jornales cuentas y facturas.

Aprobadas.

Instancias.

Pasan a las comisiones.

ULTIMA HORA

El Presidente en el Ministerio de la Guerra.—Conferencia sobre el proyecto de régimen municipal.

Madrid.—Esta mañana la pasó el general Primo de Rivera en su despacho del ministerio de la Guerra, conferenciando largo rato con el Director general de Administración local, Calvo Sotelo, sobre el proyecto de reforma del régimen municipal.

Luego visitóronle el subsecretario de Estado, el Obispo de Madrid-Alcalá que se encuentra ya restablecido y otras varias personalidades.

El juez reforma en sentido más grave el auto de prisión del director de los Previsores del Porvenir.

Sevilla.—Habiéndose producido alguna alarma entre los imponentes en la Sociedad Los Previsores del Porvenir, por saberse que el juez había dictaminado auto de prisión contra el Director de la misma, pero con fianza para conseguir la libertad provisional de cinco mil pesetas, y habiendo llegado esta alarma al Juzgado, el Juez reformó hoy dicho acto, convirtiéndolo en prisión preventiva sin fianza.

El señor Jordá, que es el director de que se trata, dice que apelará de dicho auto.

De Barcelona.—La constitución de la Mancomunidad

Barcelona.—Al recibir esta mañana los periódicos el general Losada, dijoles que no era cierto que él hubiera mangoneado, como dice «El Noticiero Universal», en la elección de cargos de la Mancomunidad.

Lo ocurrido es solo que las cuatro provincias, eligieron al presidente y secretario y estos a su vez la Comisión permanente.

El limitóse a acompañarlos en el acto de la constitución.

Propuso eso si para la presidencia el nombre de don Alfonso Sala, que fué acogido con general aplauso.

Esta noche se reunirán los nuevos diputados.

Antes de celebrarse la sesión constitutiva de la Mancomunidad en la capilla de Palacio dijeron una misa que fué oficiada por el padre Riquelme, que después recitó varias oraciones en catalán, lo que parece ser que digo algo al general Lozada.

A las 11 de la mañana celebróse la sesión de la Mancomunidad, el secretario leyó el Decreto, correspondiente y verificóse la elección de Presidente, resultando elegido don Alfonso Salas por 84 votos y uno en blanco.

El nuevo presidente tomó asiento a la izquierda del general Losada.

Este pronunció un discurso felicitando al elegido y haciendo historia de sus méritos. Negó rotundamente que el Director quisiera disolver la Mancomunidad. Nada de eso, el nuevo régimen aspira solo a vigorizar la vida de este organismo con la valiosa ayuda del Sr. Salas.

Este levantóse a hablar entre grandes aplausos. Recordó que desde hace más de veinte años que fué elegido diputado provincial.

No aspiraba a ocupar este alto cargo, pero las circunstancias exigían los mayores sacrificios.

Final de la cacería regia en Oriana

Sanlúcar de Barrameda.—Esta mañana salieron muy temprano después de tomar el desayuno, el Rey, princip

pe don Alfonso y el infante don Felipe, estuvieron telegrafizando a Madrid.

El príncipe Alfonso, en compañía de guardias, dirigióse al cerro de Arcas donde existen ánfares, matando cuatro.

El Rey después salió del Pal

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE	Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA PARA USO de Particulares	Agenda de Bolígrafo MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina y Alimentación, Higiene, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Deportes, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.	PRECIOS Ed. rústica 1,00 pts. Encuadrado 1,20 En piel 1,40 Provincias, 0,50 más.	PRECIOS en Madrid 0,50 pts. En provincias, 0,60 m.s.	PRECIOS en Madrid 1,50 pts. Provincias, 0,50 más.
CARNET AGENDA PERPETUA DE BOLSILLO PARA ANOTACIONES	PRECIOS 1,50 en cuero y 0,60 en piel, correas de cuero.	PRECIOS De dos días en plana 1,50 pts. Con cartera 2,00 piel 6,50 Provincias 0,50 más.	PRECIOS EN MADRID SH. sociante 1,00 pts. Con accante 5,50 Provincias 0,50 más.
Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A., 101 de Begoña, 21, Apartado 56. — MADRID Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. — Madrid. Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.			



FABRICA CORTES 397-BARCELONA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C^a

CADIZPARA CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS
EL VAPOR

Barcelona

Capitán: don Luis Olaeta.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Enero de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Guábari, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparri, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
Bilbao, Pasajes.Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona
y Barcelona.Informarán su consignatario, Juan J. Ravines
Busto Diego de Cádiz 12.—CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas, Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamientos,

seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAU PERAL, 9

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio"

"Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicio semanal entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayor y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero

BASILIO**YOST** La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía, Abonos de conservación de máquinas. Especialistas. Venta de accesorios en general. Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm. 12

NUEVO SERVICIO

Comunicaciones Marítimas

ENTRE

Cádiz y Puerto Real

con escalas en Matagorda

Salidas de Puerto Real

Primera salida a las 8,30 mañana

Segunda id. a la 1^{ta} tarde

Salidas de Cádiz

Primera salida a las 10,30 mañana

Segunda id. a las 4^{ta} tarde

Los domingos y días festivos regirá el siguiente

HORARIO

Salidas de Puerto Real

Primeras salidas a las 8,30 mañana

Segunda id. a las 1,00 tarde

Salidas de Cádiz

Primera salida a las 11,30 mañana

Segunda id. a las 4,30 tarde

Todos los viajes hará escala en Matagorda.

PRECIOS

De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 1.^{ta} clase 1De Cádiz a Puerto Real o viceversa, 2.^{ta} clase 1,00De Cádiz a Puerto Real a Matagorda o viceversa, 1.^{ta} clase 1,00De Cádiz a Puerto Real a Matagorda o viceversa, 2.^{ta} clase 0,75Abono de 1.^{ta} clase, por diez viajes, valeadero por un mes 12,50

Viajes extraordinarios, especiales y excursiones, a precios convencionales.

Dirección: RAMON MELLADO.—Oficina central: San Sebastián 36, Puerto Real.—Teléfonos: 1459 y 1409.

informarás su armador: D. de la Victoria 2, diaz 1. Teléfono, 583

Reservado a la Casa
Sánchez Cosío

Servicios de la C. Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18

de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Cúrcigao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas 1.º tercias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite da de ga y paés de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Línea de Fernández Póo

Expedición mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas 1.º tercias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite da de ga y paés de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Bobas y familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tie en instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas están dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y tratado que disfruta el pasaje de t-roera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, d acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puerto del Mar Báltico y Mar del Norte. Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Siam, Java y Cochinchina. Australia y Nueva Zelanda. Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América. Ilo Ilo, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Asia. Ilo Ilo, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

América. Ilo Ilo, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Asia. Ilo Ilo, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.

Los vapores tienen médico y capellán.

Los vapores tienen médico y capellán.